



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C.

CERTAMEN NACIONAL DE TESIS LEGISLATIVA
"FRANCISCO JOSÉ MUJICA"



A LOS PARTICIPANTES DEL
CERTAMEN NACIONAL DE TESIS LEGISLATIVA
"FRANCISCO JOSÉ MÚJICA"

El Comité Organizador del Certamen Nacional de Tesis Legislativa "FRANCISCO JOSÉ MUJICA" informa lo siguiente:

El H. Jurado Calificador del Certamen Nacional de Tesis Legislativa "FRANCISCO JOSÉ MUJICA", en sesión solemne celebrada el viernes 13 de febrero del 2009 en las instalaciones del ICADEP Nacional, deliberó los procedimientos y resultados obtenidos que dieron los fundamentos para emitir el veredicto de ganadores del Certamen.

Que en la revisión se consideró que ningún trabajo, cumplió con los requerimientos mínimos establecidos por la convocatoria; existiendo nula aportación al trabajo legislativo, ni congruencia con la ideología priista y la ética partidista.

Que a pesar de que llegaron tesis, no se captó el espíritu de la participación en la juventud, en temas tan controvertidos para nuestra sociedad como lo es el trabajo legislativo.

Que la conclusión ante evidencias claras de desconocimiento y desinterés; es importante difundir este tipo de Certámenes, para que con su objetividad, contribuyen al quehacer político de formación en los jóvenes con una visión de reordenamiento y construcción del México que todos necesitamos.

Que el ICADEP Nacional, prosiga difundiendo este tipo de Certámenes, con la característica fundamental de adoctrinar e inducir el relevo generacional; propiciando en los jóvenes, la capacidad de debatir con conocimiento, visión, talento, inteligencia y compromiso, los grandes temas de la agenda política nacional en la máxima tribuna del Congreso de la Unión.

Por lo anterior y después de deliberar, el H. Jurado Calificador por decisión unánime, emite el siguiente acuerdo:

SE DECLARA "DESIERTO" EL RUBRO DE GANADORES DEL CERTAMEN NACIONAL DE TESIS LEGISLATIVA "FRANCISCO JOSÉ MUJICA" CON EL TEMA "FORTALECIENDO EL CONGRESO MEXICANO"

Se solicita respetuosamente al C. Presidente del Consejo Directivo del ICADEP Nacional, Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín; se publique la presente declaratoria en la pagina WEB del partido Revolucionario Institucional y del ICADEP Nacional.

México, D.F., a 16 de febrero de 2009

A T E N T A M E N T E

MTRO. ARTURO LUYANDO ESPINOZA
Coordinador General del Comité Organizador

LIC. MARIANA VEGA HARO
Presidenta del H. Jurado Calificador